

Nota del día

El conflicto militar

Algunos detalles.—Prisión de Pignatelli.—Manifestaciones de Luque.—Juicios de la prensa de Madrid y Barcelona.—Elogios al Gobierno.—La supremacía del poder civil.—Estado de opinión.

Algunos detalles

Detención del Sr. Pignatelli

Este capitán de caballería recibió un volante para que se presentara en la Capitanía general. Sospechó que se trataba de detenerle, y, como es diputado, fué a consultar el caso con el Sr. La Cierva, a fin de alegar la inmunidad parlamentaria.

Serían las cuatro de la tarde cuando se vio al citado capitán en el Círculo conservador paseando por los salones en conversación muy animada con el Sr. La Cierva.

Al despedirse, dijo el exministro: —Vaya usted tranquilo, que nosotros defendemos con toda energía los derechos del diputado.

No sabemos si por consejo del Sr. La Cierva, al que se ha visto en los últimos días muy laborioso, el Sr. Pignatelli escribió al Sr. Dato anunciándole que se trataba de detenerle y pidiéndole su amparo como presidente del Congreso, y además se encaminó al ministerio de la Guerra, en vez de dirigirse a la Capitanía general.

El ministro de la Guerra, que se hallaba de uniforme, le manifestó que sólo como militar le recibía en aquel instante, y que en este concepto debía hacerle saber que había inculcado una orden de la Capitanía general.

El Sr. Pignatelli trató de excusarse, alegando su condición de diputado, y replicando el ministro de la Guerra que se trataba de un acto de indisciplina que no estaba dispuesto a tolerar. —Vaya usted a su domicilio, dijo el ministro de la Guerra al Sr. Pignatelli— allí encontrará usted un pliego de Capitanía general que debe usted cumplir inmediatamente.

—Yo soy un diputado de la nación— contestó el Sr. Pignatelli— y en ese sentido me dirijo al ministro de la Guerra. —Pues el ministro de la Guerra— replicó el general Luque— no tiene por qué dar explicaciones al diputado señor Pignatelli, pero sí ordenar al capitán de caballería que de cumplimiento a una orden de un superior.

—E. Sr. Pignatelli no tiene por qué complimentar a nadie, y yo como diputado ni como capitán cumpla esta que da usted, contestó Pignatelli. Entonces el ministro de la Guerra hizo sonar un timbre, entró uno de sus ayudantes, y le ordenó que acompañara a Prisiones Militares al señor Pignatelli.

La desobediencia era caso «in flagrante», y el ministro procedió con la entereza que su autoridad requería. El Sr. Pignatelli, que no opuso resistencia alguna, fué conducido a Prisiones Militares, de donde salió— según algunas versiones— para ir al castillo de Alcañiz, en el corredor de Valencia.

El Sr. Dato recibió la carta del señor Pignatelli cuando llegó al Congreso a presidir la Junta encargada de arbitrar recursos para los perjudicados por las inundaciones.

Posteriormente recibió otra, suscrita por la señora del capitán citado, dando cuenta de la detención y arresto, y rogando al presidente del Congreso que procure la libertad del diputado.

El Sr. Dato dirigió una comunicación al jefe del gobierno transcribiendo esta última carta para los efectos oportunos, añadiendo que en su día daré cuenta al Congreso.

El Sr. Moret contestó al presidente de la Cámara, diciendo que el Sr. Pignatelli había sido detenido por haber faltado al ministro de la Guerra, que era un acto de indisciplina militar; que, por tratarse de un diputado, es propósito del gobierno el dar cuenta al Congreso, y recordaba los artículos por los cuales pueden ser detenidos los diputados o senadores.

Luque en Palacio El ministro de la Guerra estuvo en Palacio poco después de haber sido conducido a las Prisiones militares el capitán diputado.

El general Luque dió cuenta a S. M. de esta detención. También le dió detalles de que reinaba tranquilidad en toda la Península.

Felicitaciones El jefe del gobierno ha recibido mu-

por exageraciones que atentan a su propio prestigio.

Juicios de la Prensa

«La Epoca»

«Un sentimiento natural de prudencia nos impulsa a ser muy parcos en el comentario. Tiempo habrá para hacerlo.

Diremos, sin embargo, que por las noticias que hasta nosotros llegaron en las últimas horas de la tarde de ayer, el incidente, que juntamente con los acuerdos del Gobierno, ha sido hoy tema de todas las conversaciones, aun teniendo importancia, como la tiene siempre cuando directa o indirecta se refiere al Ejército, no revestía importancia extraordinaria; pero, sin duda, nos equivocábamos al juzgar de ese modo lo ocurrido; pues el ministro de la Guerra y el Gobierno todo, a quien incumbe en primer término explicar los hechos, han demostrado, con las medidas que damos cuenta en otro lugar, que tenían aquellos una gravedad que no se deducía de nuestros primeros informes.

Es decir, que la gravedad del incidente ha sido revelada al público por la índole de los acuerdos adoptados por el Consejo de ministros.»

El «Diario Universal»

«Las medidas adoptadas por el Gobierno con motivo del acto realizado ayer ante las oficinas de «La Correspondencia Militar» han sido objeto de generales elogios, aplaudiéndose la rapidez y la energía con que ha procedido, único medio de que no puedan prosperar determinadas tentativas.

Haciase observar por personas apartadas de las luchas políticas que el acto realizado, aunque en sí mismo de poca importancia, produciría efecto desagradable en la opinión, que con tanto entusiasmo se había puesto al lado del Ejército, y muy especialmente de su bizarra oficialidad, por la conducta no bilínea y de generoso sacrificio observada por ésta en la campaña de Melilla.

Sólo una obcecación, disculpable por la inexperiencia, puede haber llevado a algunos oficiales a tomar parte en un acto que había de perjudicar a esos mismos prestigios que erróneamente pretendían defender.

La conducta seguida por el Gobierno acudiendo en el acto a cortar de raíz un movimiento que de otro modo hubiera alcanzado peligrosas proporciones, es la única compatible con el cumplimiento de sus altos deberes, y seguros estamos que el Ejército será el primero en el apuro ante resolución encaminadas a realizar en el concepto público la misión importantísima que le está encomendada, y de la que alguien, mal aconsejado, cediendo quizá a ajenas sugestiones, pretendía apartarlo.

Sin alardes ni jactancias, que no son propias de la manera de ser del Ministerio liberal, es ésta ocasión de recoger lo que en todas partes hemos oído hoy al comentar los acuerdos del Consejo de Ministros, y que compendia la frase famosa: «Así se gobierna.»

«Heraldo de Madrid»

«El deplorable ambiente de nuestro país se manifiesta en todos los órdenes. La subversión del ciudadano contra el agente de la autoridad; la apelación de los partidos extremos a las sacudidas revolucionarias; la mansa resistencia a las órdenes del Gobierno; la intromisión de unos órganos del Estado en órbitas superiores é intangibles; el menosprecio hacia aquellas cautas restricciones que la ley establece en previsión de riesgos y anomalías; ni signos los denuncia. Y así no puede vivir ningún Estado, así no habría nación.»

Menester es atacar ese espíritu. Las medidas rigurosas no pueden ser más que transitorias. Porque la coacción sólo mantiene las apariencias de solidez por de fuera; hay que buscar a toda costa la adhesión por dentro.

Pero mientras esto se logra, y es la labor de buen Gobierno, el Poder público necesita oponerse cod rigo a la difusión de ese ambiente. Los que se inspiran en tan laudables propósitos responderán, sean quienes fueren, a un íntimo deber y a una necesidad de la patria.»

«España Nueva»

«Ante la ley no hay fuertes ni débiles. Porque una facción haga lo que haga, no debe el Poder civil resignarse. Mientras más poderoso sea el transgresor, más enérgico debe ser el castigo. Caiga todo el que delinque, que ya no existen castas, y sea quien fuere. Y sobre todo, no tema. Para hacer cumplir la ley, acabando con equívocos propios del siglo XX, España entera estará a las órdenes del Gobierno, auxiliándolo en todo y contra todo. No más desmayos. Ese relevo de generales, esos arrestos de jefes y oficiales, son todo un programa. Con él se asegura en el Poder contra sus enemigos, enebriados o declarados, y fortifica un principio muy necesitado de vigorización para restablecer la disciplina de todas las clases sociales.

«Ejército y Armada»

«Del malestar que se siente en el Cuerpo de oficiales, a causa de las propuestas por juicios de votación, no

puede culparse en justicia al señor ministro de la Guerra que, reconociendo las deficiencias del reglamento por el que dichos juicios se forman, ha declarado que procura corregirlos.

Cúlpese a los que ordenan la formación de tales juicios y a los que en ellos intervienen, caso de no resultar justos y equitativos, y exíjase a quien se deba la correspondiente responsabilidad.

Esto es lo que aconseja la más estricta justicia y la más severa imparcialidad.»

«El Mundo»

«Nosotros, periódico de oposición, que empleamos contra el Sr. Moret y los suyos las armas de nuestros argumentos, no queremos ser en esta ocasión mangoneadores que echen más leña al fuego. Nos merece el Ejército mucho amor, tenemos por el gran consideración y quisiéramos ver en sus gestores un gran espíritu de justicia para que la satisfacción interior, que las ordenanzas fijan como la primera de las cualidades del militar, fuesen una verdad.

Ya se inicia entre los oficiales y jefes de las Armas generales la idea de no ascender más que por la antigüedad, renunciando a los ascensos de campaña y permitiendo por cruces de María Cristina como hacen en Artillería é Ingenieros; a tal punto llega la parcialidad en las propuestas. No creemos que en Armas tan numerosas se llegase a un acuerdo, ni quizás sea conveniente a las mismas; pero sólo la idea muestra cual es el sentir de la mayoría de generales, jefes y oficiales que componen las armas de Infantería y Caballería.

Desaños al Gobierno, mucho tacto para encauzar ese movimiento militar que ha surgido; al ministro de la Guerra, en vez de las medidas enérgicas que anuncia, un gran espíritu de justicia, un enorme cuidado, para no dar con sus actos materia a la crítica de sus subordinados, que ya le han dado el primer aviso.

Y dejen de ver los amigos ministeriales la mano de Maura y Cierva y sus amigos en un movimiento que es de la mayoría de los militares, que están poco satisfechos de lo que ocurre, no de políticos de oposición.»

«El Imparcial»

«Pero se dice: ¿y la responsabilidad ministerial? Evidentemente existe, y claro es que el general Luque la acepta íntegra. Esa responsabilidad ministerial se liquida ante el Rey y ante las Cortes, únicas fiscalías que la soberanía nacional impone a los ministros de la Corona. En el Parlamento se discutiría y se aquilataría los grados de esa responsabilidad y, en todo caso, se haría efectiva.

Así, siendo ésta la única teoría posible y, además, la única realidad, la opinión pública ha visto con agrado la actitud del Gobierno restableciendo la disciplina, con lo que el partido liberal ha prestado un nuevo servicio al Ejército, que tiene en ella toda su fuerza y toda su razón de ser. En este caso, al contrario de lo que ha ocurrido en otros anteriores, el juicio de la opinión es tanto más valioso cuanto que no ha puesto en ello una gran emoción, ni le ha parecido el caso de tanta gravedad.

La opinión pública no se ha interesado en ese pleito, no lo ha juzgado ni lo ha sentenciado. Con un gran espíritu de justicia, cree que no le pertenece, que es de orden interior del mismo Ejército.

Además, el Ejército no puede dudar de que cualquier reclamación justa hubiese tenido en el Sr. Moret la más benévola acogida. En momentos difíciles, el señor Moret afrontó aquella tremenda lucha en el Parlamento para lograr la aprobación de la ley de jurisdicción, que ha sido amparo del Ejército contra todos sus enemigos. En aquellos días sólo el señor Moret y el partido liberal estuvieron al lado del Ejército. El señor Maura estaba frente a esa ley; adviértase que decimos frente a la ley, y no frente al Ejército, porque nosotros no queremos imitar a los que a diario nos señalan como enemigos de las instituciones armadas a propósito del proceso Ferrer. Y sin embargo, ¡con qué escaso alarde de habilidad podíamos haber lanzado esa acusación, si se tiene presente que la ley de Jurisdicciones significaba para los militares, entonces, la garantía contra los ataques de ciertos elementos antimilitaristas y antiespañoles!.

«El País»

«Y con estos datos y el lenguaje de la Prensa maurista, bien se puede formar juicio de cuanto sucede, que es grave en sí mismo, y más como síntoma.

Grave es también la situación del periodista. Está obligado, por deber de oficio, a relatar y comentar, a dar noticias y a formular juicios. Como patriota, está obligado a la discreción. Y como ciudadano, amenazado, al menor desliz, por la ley de Jurisdicciones y el Código de Justicia Militar.

Pero no hay que aislar del juicio público estas grandes cuestiones. Los asuntos del Ejército no pueden ni deben ser técnicos y exclusivos de los militares. ¡Ay de todos el día en que por leyes absurdas consiguieran ese

apartamento! Ni el Ejército puede apartarse de las ideas, sufrimientos y necesidades del pueblo, ni al pueblo le deben ser indiferentes las cuestiones militares. A unir pueblo y Ejército, en vez de separarlos, deben tender los afanes de todos. Si combatimos la ley de Jurisdicciones es, entre otras cosas, por esto.

Y ya hemos divagado bastante. Mas no hemos de dejar el tema sin concretar bien que celebramos el rasgo de energía del Gobierno, que se ha afirmado y ha venido hoy, más que en octubre, a los impopulares, odiosos, dañinos, demagógicos conservadores.

No puede haber situación liberal sin una grade, verdadera libertad para todas las ideas, buenas y malas, favorables y contrarias, y sin una grande energía para cumplir la ley y para hacerla cumplir a todos.

Por la debilidad y la inacción es por donde amenaza la muerte a los liberales.

«El Liberal»

«No creemos, aunque lo dicen algunos colegas, que la manifestación haya sido política; ni que el Sr. Cierva y sus ayudantes hayan manejado, detrás de la cortina, los hilos conductores.

Preferimos atribuir el hecho a un arranque espontáneo, motivado por la sed de justicia, en el cual no intervinieron móviles profanos ni inducciones ocultas.

Un gran sentido, alto y derecho, reina en el alma de la juventud militar, que, desde hace tiempo, iba no se presta a aquel fácil sistema mediante el cual un par de ambiciosos, a cubierto de toda responsabilidad, empujaban a unas cuantas docenas de oficiales hacia el Congreso o hacia la Presidencia del Consejo, y lograbán, con sus manos lavadas y sus conciencias turbias, el objeto que se proponían.

En el desfile de anteayer, correcto y casi mudo, podrá haber habido irreflexión é inoportunidad, pero no cosa ni pretensión dignas de vituperio.

Cierto que de manera refleja, y como nota accidental, le acompañó el nombre de un antiguo militar, cuya calidad de ex artillero desaparece ó pasa a segundo plano bajo su representación de diputado carlista; mas fué por mera coincidencia fortuita, a la que, en rigor, no se le puede atribuir influencia alguna.

Hablamos largamente de esto y faltamos a nuestro propósito de que la ley de Jurisdicciones, de puro aislada, se destruya a sí misma, porque el acontecimiento, además de entrar de lleno en el dominio público, ha tenido inmensa resonancia. Acaso la ha tenido más de lo justo, y debida, no tanto a su exteriorización actual, como a sus orígenes y precedentes.

«El Universo»

«Es realmente consolador ver a España Nueva ponerse al lado del Gobierno y animar sus energías para que castigue con mano dura a cuantos se aparten de la ley y desobedezcan sus prescripciones. Se abre el pecho a la esperanza cuando un periódico ministerial como «Heraldo de Madrid» proclama como norma de gobierno ineludible que el Poder público se oponga con rigor perseverante a la difusión de ese ambiente moral de manía anarquía en que vivimos, y no se consienta la apelación de los partidos a las sacudidas revolucionarias, ni la resistencia a las órdenes de la autoridad, ni el menosprecio a las cautas restricciones que la ley establece en previsión de riesgos y anomalías.

La política de lenidad y de blandura ha concluido. Ya no se consentirá a los periódicos radicales que hagan la apología del crimen revolucionario, ni a los oradores que dirijan en el mitin a sus oyentes excitaciones para traer la República mediante la violencia, si la revolución pacífica no hallase expedito su camino; ya no se decretará la reapertura de escuelas donde los niños aprendan a odiar la religión, la Patria y el Ejército, ni los sediciosos de la semana de julio pueden esperar nada que no sea el cumplimiento de los fallos judiciales.

Caiga todo el que delinque. Estamos conformes con España Nueva y «Heraldo de Madrid». Alguna vez habíamos de estar conformes.

«La Mañana»

«Como resumen del día político, en relación con los sucesos que se están desarrollando, vamos a exponer las opiniones de dos grandes oradores demócratas, monárquico el uno y republicano el otro.

Que tiene tiene complicidad el partido conservador en el movimiento de protesta de los conservadores, no hay que discutirlo ni que dudarlo. Quien haya visto al Presidente del Consejo de Ministros a la salida del Consejo presidido por el Rey habrá podido apreciar la íntima satisfacción que produce el deber cumplido.

Hora y media habló Moret con el Rey antes de celebrarse ese Consejo, dando cuenta al Monarca de la cuestión palpitante, y al terminar la exposición de los hechos, el Rey dió al Presidente del Consejo estas ó parecidas palabras: «Estoy decidido a que por nada se quebrante la disciplina militar, y a que se castigue todo lo que signifique falta de subordinación.»

La prueba de que el Ejército, en su inmensa mayoría, está al lado del Gobierno la dan las felicitaciones que ha recibido Luque de generales que, como Linares y Montes Sierra, militan en el partido conservador. Ha conquistado el partido liberal una gran fuerza política. Y Luque ha interpretado fielmente el espíritu de las Ordenanzas militares. Weyler no fué llamado a Madrid para ninguna cuestión política. El Gobierno lo llama para elevarlo a la suprema jerarquía militar.

Y nunca mejor que ahora puede Luque presentar a la firma del Rey el justo nombramiento. Creo que el señor Moret tiene desde hoy el decreto de disolución, y con él debe rápidamente proceder, y procederá a la convocatoria de Cortes. Las elecciones de diputados se verificarán en la segunda quincena de marzo, y la de senadores en la primera de abril.

El partido liberal dispone hoy de un caudal de energías, que debe aprovechar para hacer aquella política que exige el estado social y político de España.

«A B C»

«Como de todas las desdichas de este país, una de las mayores y más acentuadas es sacar inmediatamente las cosas de quicio, no faltaron personas y periódicos que achacaron todo lo que sucede a manejos políticos, tratando de vislumbrar al través del disgusto y del descontento de ciertos elementos perfectamente definidos conspiraciones y conjuras, intereses mequinos de partido y móviles bastardos de oposición política.

El juego es inocente. Todo el mundo, por pequeña que sea la atención que haya prestado a este asunto, sabe de sobra que en él no juega para nada la política, que a él son completamente ajenos carlistas y liberales, republicanos y conservadores. Se trata de una cuestión personal y privada.

Se trata pura y llanamente de un pleito entre el ministro de la Guerra y una parte de la oficialidad de nuestro Ejército; que cree que la manera como han sido hechas y resueltas las propuestas de recompensas por la campaña de Melilla les lastima sus intereses y les perjudica en sus derechos.

Estos oficiales entienden que si en esa campaña se han realizado actos meritorios, merecedores de premio, han debido de ser recompensados con cruces, honoríficos ó pensionadas, y únicamente en casos extraordinarios con ascensos, que alteran las escalas, con perjuicio de los que en ellas tienen su único porvenir.

Este criterio, único que ha motivado la protesta; el mismo que desde hace muchos años rige como compromiso en los Cuerpos especiales de Artillería é Ingenieros, fué el que imperó desde que las agresiones de los moros hicieron necesario el envío de fuerzas a Melilla en todo el Ejército español, sin distinción de Armas.

Público y notorio fué que todos los jefes y oficiales que marcharon a Melilla sabían de antemano que, fuese cual fuese el resultado de la campaña, las recompensas serían muy escasas, muy depuradas, y por lo que se refiere concretamente a ascensos, sólo en casos verdaderamente excepcionales.

Contra la ruptura de este acuerdo, expresamente convenido, ya la protesta de los oficiales.»

Impresión en Barcelona

Es interesante y revelador del estado de ánimo de los reaccionarios la actitud de los periódicos de Barcelona que los representan al juzgar los acontecimientos militares de Madrid.

El «Correo Catalán», que tanta predilección mostraba estos últimos días por los asuntos militares, no dedica comentario alguno a aquellos sucesos.

La «Vanguardia» es el único periódico de la derecha que expresa su opinión en los siguientes términos:

«No es censurable ni mucho menos hacer que las leyes se cumplan y que se castigue a quienes las infrinjan; pero es indispensable que la energía vaya acompañada de la prudencia, por si en algún caso pudiese ocurrir que la justicia no pudiera brillar con todo su esplendor.»

Frente a esta actitud está la de todos los periódicos de la izquierda, que aplauden la energía del Gobierno.

El «Poble Catalá», órgano del nacionalismo republicano, en un artículo titulado «En las horas de crisis se conocen los hombres», dice que se coloca en esta ocasión al lado del Gobierno.

«Ya hace tiempo—añade—que se habla de maniobras subterráneas de un partido político que trata de crear obstáculos al Gobierno liberal, desencadenando aires de frowda en las filas de una institución que para todos los partidos de orden debe ser estrictamente nacional.

«Si la crisis se agrava, juntémonos todos en torno de los hombres que defienden la supremacía del Poder civil. «Aun está a tiempo Moret de acabar su vida política con un acto de voluntad liberadora.»

«Ha producido honda impresión el

artículo del diario republicano naciona...

El Diluvio y la Publicidad consuevan el movimiento...

El Progreso, órgano de los radicales, dice: «Necesita España una gran unidad...»

«Necesita España una gran unidad en sus elementos constitutivos de nación y de Estado...»

«La opinión, hasta la que todavía no habían llegado los rumores de los proyectos mauristas...»

«No hay que olvidar con verdadero estupor de lo ocurrido en Madrid...»

RODANDO POR EL MUNDO

Un sabio teólogo, cuyo nombre no recuerdo, ha hecho una experiencia acerca de los pecados...

Dicho sabio tenía un pez, y en él una preciosa carpa que vivía tranquilamente su existencia...

Un día al mencionado sabio se le ocurrió la idea de acostumbrar a dicha carpa a vivir fuera del agua...

Empezó por retenerla fuera del mencionado líquido varios segundos, después algunos minutos...

Pero ¡oh! fatididad después de haberla tenido fuera tres meses la carpa ha muerto por un accidente extraño...

Un día, por un descuido, cayó en el vivero y se ahogó.

Sin este contratiempo hubiera quizá vivido cien años como sus semejantes.

La ciencia moderna tiene un diccionario de palabras difíciles. Véase, por ejemplo, la siguiente: Calcopitopía.

No debe confundirse con las de calcopitopía, que son sinónimas de calcopitopía, que son sinónimas de calcopitopía...

Un nuevo invento, fruto del contralmirante Melville de Jhon H. M. Alpine y de George Westinghouse...

Según opinión de los que lo han examinado, cambia completamente las condiciones bajo las cuales son impulsados los buques de vapor...

El invento significa gran rapidez en la marcha, gran disminución de espacio para las cadenas y las máquinas...

No es aventurado decir que el nuevo invento revolucionará por completo la construcción de las marinas del mundo...

La primera nación que posee buque de este nuevo tipo, tendrá a todas las demás naciones a su discreción...

Entre todas las naciones, Suiza es la que hace siglos lleva la supremacía en la industria lechera...

Las variedades que de este artículo exportan al extranjero son diez y siete, y sólo dos ramas distintas de vacas lecheras...

Por varias razones esas vacas no tienen rival en ambos mundos.

Lioung.

EL REY Y EL TABERNERO

Una humorada de Victor Manuel

Rome 14. —Ayer tarde los soberanos de Italia regresaban a esta capital de una excursión efectuada en la posesión regia de Castel Porziaro...

El rey lo llamó a su presencia, y le preguntó riendo: «¿Oye, Ricciotti, quieres aceptar esto?»

Al mismo tiempo le señalaba un sobrio jabalí muerto por él y que iba colocado en el pescante.

«Ante el inesperado ofrecimiento, se quedó el tabernero como quien ve visiones. Cuando se recobró de su sorpresa, tartamudeó algunas palabras de agradecimiento y llamó a su hijo para...

que la ayudase a descargar la magnífica pieza de caza.

El rey y la reina miraban sonrientes la turbación de los dos hombres, y después que éstos hubieron echado a tierra el jabalí, Victor Manuel les dio amablemente un golpecito en el hombro y el automóvil siguió su camino.

Al poco rato, el tabernero, salido por completo de su apatosis, vio pasar a dos agentes de orden público, que regresaban de vigilar el camino por donde yunieron los reyes.

«De ahora en adelante —les dijo— no hace falta que hagais servicio por aquí cuando los soberanos tengan que pasar por Ricciotti se basta y se sobra para defenderlos!»

NO HAY MEMORIAS

LA Emperatriz Eugenia

Muchas veces se ha hablado de las supuestas «Memorias de su vida» que «en» escritas la emperatriz Eugenia para que se publicaran cuando ella muriese.

Algunos editores, en vista de estas informaciones, dirigieron a la egregia viuda de Napoleón III proposiciones fabulosas para adquirir el libro.

La emperatriz ha experimentado ya tantas molestias, que ha creído necesario desmentir el rumor. No hay tales «Memorias» ni pensó jamás en escribirlas. Prefiere llevarse a la tumba todos sus interesantes secretos.

Ya no cabe en este asunto la menor duda, después de la siguiente carta que Franceschini Pietri, secretario de la Emperatriz, ha dirigido al «Times» y que publica el importante periódico londinense:

«Al Sr. Director del «Times»: La emperatriz Eugenia, queriendo dar una respuesta negativa a ciertos rumores que la atribuyen el propósito de hacer que se publiquen sus «Memorias» cuando ella muera, tiene el deseo de hacer constar de un modo público que no ha escrito ninguna obra de esa clase y que toda publicación póstuma que le sea atribuida deberá ser considerada como apócrifa.

Al rogarnos que publiquéis esta carta, S. A. Imperial trata de establecer la verdad en este asunto, puesto que aun es tiempo.»

Una escena macabra

Telegrafían de Berlín que en el arrabal de Ploetzensee, cuando se verificaba el entierro de un anarquista llamado Lucit, que después de intentar matar a su esposa se había suicidado, se desbocaron los caballos del coche fúnebre y emprendieron una carrera loca; el vehículo mortuorio iba por el arrabal dando tumbos, chocando con los árboles y con los coches y los carros que caminaban en contrario sentido; el ataúd saltaba sobre la plataforma y al fin rodó por tierra; se rompieron sus tablas, y el cadáver, ya destrozado por la autopsia y descompuesto, quedó sobre el fango de la carretera.

Las personas que se aproximaban a él huían horrorizadas.

Al fin llegaron unos polizontes; mandaron detener el carrito de un basurero que casualmente pasaba por allí, y en el sucio vehículo, como una basura, fué llevado a enterrar el anarquista.

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer. Bajo la presidencia del alcalde don Luis Alemany se reunió anoche a las ocho menos cuarto el Ayuntamiento en sesión.

Asistieron los concejales Sres. Jaime, Calafell, Ramis, Llabrés, Ballester, Perez, Alorda, Roca Rayó, Ruiz, Roca, Obrador, Rover, Sampol y Ripoll, Pou, Oliver, Planas, Canet, Quijada, Sampol y Vidal, Horrach, Serveyera, Villalonga, Sabater, Font, Cortés, Puigdorff, Ferrer, Balaguer, Dazcallar, Forteza, Carbonell, y Mancebo.

Se aprobó sin discusión el acta anterior.

Aprobaronse también varias cuentas.

Diéronse lectura de los oficios dando cuenta de las cesantías de los señores Verdáguer y Terradas.

El Ayuntamiento se dió por enterado de un oficio del ministro de la Gobernación en el que da cuenta que no es competente en el recurso entablado por los señores Lanuza y Alorda sobre la provisión de la plaza de secretario del Ayuntamiento.

Dióse cuenta de un oficio que la Cámara de Comercio ha dirigido a la alcaldía solicitando la cooperación del Ayuntamiento para la próxima exposición de productos regionales que durante la Semana Deportiva tendrá lugar.

El Alcalde dijo que todos los festejos que se celebren en las poblaciones son en beneficio de las mismas, por lo que calificaba de laudable los proyectos de la Cámara de Comercio, por lo que es necesario que el Ayuntamiento le preste su apoyo moral y material.

El Alcalde propuso que dicho asunto pase a la Comisión de Hacienda para su estudio con objeto de que dictamine y que una comisión se entreviste con el presidente de la Cámara de Comercio.

Leyóse un oficio de la Intervención de vinos y sobre las dudas que tiene la aplicación de las tarifas.

Se dispuso que pase a la Comisión respectiva un oficio del Director de la Escuela de Bellas Artes relativo al pago de haberes.

Dióse cuenta de la proposición firmada por los Sres. Sampol y Vidal, Ramis y Rabasa proponiendo que este año como los anteriores se celebren las funciones religiosas como es costumbre.

Los Sres. Roca Hernández y Quijada hicieron constar su voto en contra.

Se dió lectura de otra proposición firmada por el Sr. Roca Rayó.

En la citada proposición se pide que se prolongue la obra del lado izquierdo que hay saliendo de la Puerta de Santa Margarita.

El Sr. Roca defendió su proposición diciendo que aquella mejora que propina era de absoluta necesidad ya que en días de lluvia se hace intransitable aquel sitio.

El Sr. Quijada hizo suya la proposición del Sr. Roca Hernández.

La citada proposición pasó a la comisión respectiva.

También pasaron a las comisiones por no figurar en el orden del día las proposiciones de los Sres. Carbonell y Dezcallar sobre la reparación de varios caminos y la de los Sres. Llabrés y Jaime pidiendo que se estudie el modo de reformar el alumbrado del caserío del Vivero.

El Alcalde dió cuenta que durante la semana le habían visitado las Hermanitas de los pobres con objeto de pedirle que se les condonara los derechos de la matanza de 3 cerdos.

El Alcalde dijo que como era un asunto urgente lo había resuelto en el acto.

Propone al Ayuntamiento el que no se cobrasen el impuesto.

Fue aprobado por unanimidad.

El Alcalde manifestó que era de todo punto indispensable combatir con gran energía la difteria, pues hay que tener presente las numerosas víctimas que ocasiona tal enfermedad.

La presidencia propuso que los médicos de la Casa y el Inspector de Sanidad estudien con urgencia el medio de combatirla.

El ayuntamiento acordó por unanimidad la proposición del alcalde.

El alcalde propuso que cuando el ayuntamiento no se reuna en primera convocatoria el lunes se añada a la orden del día del viernes cuantos términos hayan dado las comisiones con objeto de no perjudicar los intereses municipales.

El señor Oliver dice que la proposición del alcalde es ilegal por lo que cree que no debe prosperar.

Añade que es ilegal porque hay un artículo de la ley municipal en el que dice que la orden del día debe publicarse 24 horas antes.

El señor alcalde dice que no recuerda haber visto en la ley municipal el artículo que indica el señor Oliver por lo que le invita a que lo señale.

El señor Oliver dice que no es en la ley municipal sino en el reglamento.

El señor Alemany: pues si está en el reglamento el ayuntamiento tiene la facultad de reformarlo, por consiguiente no es ilegal.

Termina el Sr. Alemany diciendo que el seguir por el camino de ahora trae grandes perjuicios al Ayuntamiento y a los particulares.

Los Sres. Sampol y Ripoll y Planas combaten la proposición de la Alcaldía diciendo que si esta semana no se habían reunido las comisiones no sucedería lo mismo en las próximas.

La proposición de la Alcaldía fué pasada a votación.

El resultado fué de empate.

El alcalde propuso que dicho asunto se declarara de urgencia a lo que se opuso el Sr. Oliver.

Puesta a votación la urgencia resultó que también hubo empate que resol...

vió la alcaldía a favor de la urgencia y en favor de la proposición.

El Sr. Ramis dice que en la última sesión presentó una proposición que pasó a la Comisión de Obras y como yo que esta no ha dictaminado ruego al presidente de la misma manifieste que inconvenientes ha habido que le hayan impedido ocuparse de dicho asunto.

El señor Sampol y Ripoll contesta al señor Ramis diciendo que tanto la proposición que se refiere al camino de la Vileta como el de la Indioterria han pasado a estudio del arquitecto municipal para que se informe.

El señor Ramis dice que su proposición no tiene que pasar por la Comisión de Obras pues esta dictaminó hace seis años y cada año se ha ido construyendo un trozo, por lo tanto su proposición ha de pasar a la Comisión de Hacienda.

El señor Sampol y Ripoll dice que es un acuerdo del Ayuntamiento el que la citada proposición pase a la Comisión de Obras por lo que se opone a que sin haber dictaminado dicha comisión pase a la de Hacienda.

Sobre las obras que hay que construir en la acequia de la Indioterria dice que hay que construir 50 ó sesenta metros.

El señor Sampol y Vidal dice que visitó la mencionada acequia y que comprende que las citadas obras son de absoluta necesidad.

El señor Roca y Rayó invitó al señor Sampol y Ripoll para que visitara el terraplén del Jonquet diciendo que allí hay verdadero peligro pues son numerosos los chiquillos que juegan por lo que con frecuencia hay desgracias.

El señor Sampol Ripoll manifiesta que visitará a aquel sitio y que tendrá sumo gusto que la Comisión de obras dictamine favorablemente.

El señor Planas dice que este año será un año de cuaresma ya que hay muchos proyectos y poco dinero para realizar las obras que hasta la fecha se tienen ya solventados por lo que considera que sería conveniente que la cantidad que hay consignada en el presupuesto se repartiera entre los numerosos caminos vecinales con objeto de que todos pudieran ser reparados.

El señor Oliver manifiesta que el señor Ramis había hecho una nueva proposición para que se declarase la urgencia; pasada a votación se declaró empate lo que el alcalde decide en favor del empate.

El señor Roca propuso que parte de la tierra que hay en la plaza de San Magin (Santa Catalina) se destine para rellenar baches según tiene noticias de excelentes resultados para dicho uso.

El señor Roca dice que tiene un plan para reformar toda aquella parte de la población.

La primera parte quedó aprobado.

El señor Roca Hernández manifestó que sería conveniente que se ejerciera estrecha vigilancia para evitar que siga siendo mesadero público un callejón que desemboca en la calle de San Magin.

El alcalde dijo que daría las oportunas órdenes para remediar el mal.

El Sr. Quijada se lamenta que como vocal de semana de la Comisión de Fomento no hubiera recibido la ración de pan y ranocho de los preses para comprobar si reúnen todas las condiciones necesarias para su consumo.

El señor Quijada manifestó que en la sesión anterior había indicado la conveniencia que se compraran tres capotes u o para el comandante y dos para cada uno de los comandantes.

Se acordó que se reimprimieran cien ejemplares de las Ordenanzas municipales.

Una invitación

La Presidenta del Asilo Cuna del Niño Jesús, doña Margarita Caymari Viuda de Bauló, en nombre de la Junta directiva, invita por medio de la poesía que a continuación insertamos, a los protectores del benéfico Establecimiento, a la solemne fiesta que, como ya anunciamos, ha de celebrarse mañana en el citado Asilo.

Es la Junta que convoca Estimados benefactores Estimados protectores del Niño Jesús demé, dimecras, de non, a les dea del demati e-hi hura Missa resada, y ornamentos per benei, que beneirá lo Prelat, y después els infants, brollant per tot alegrí, se menjaran els hors-bons que ha captat qui ho anuncia.

M. C.

MOTORES

de todas clases, embarcaciones con motor, motocicletas y automóviles, nuevos y usados. — San Miguel, 19. 1.º izquierda. — De 8 a 4.

NUESTROS CAFÉS TOSTADOS

Están libres de molzas y ADULTERACIONES. Siempre puros, legítimos y de la MEJOR CALIDAD.

CLASE ESPECIAL PARA FAMILIAS 3 ONZAS 2 REALES

Antigua Casa Llofriú

HISTORIA UNIVERSAL POR CÉSAR CANTÚ UNA PESETA TOMO

De venta en el Centro de Suscripciones de Roca y Frau, P. Antonio Mauri, 5, A.

BURSATILES

Madrid 18 (18'80 t.) Interior contado . . . 88'00 Interior fin de mes . . . 88'12 Al próximo . . . 00'00 Amortizable, 5 ps . . . 102'25 Amortizable nuevo . . . 00'00 Banco de España . . . 460'00 Compañía Tabacalera . . . 378'00 Francos . . . 7'20 Libras . . . 27'00 Exterior (sin cupón) . . . 96'55

EL DÍA RELIGIOSO

Para hoy JUBILEO DE CUARENTA HORAS Continúan en Montesión en memoria de la venida de la Virgen del Pilar: Exposición a las seis; a las ocho, durante una misa, se hará el ejercicio de la Virgen del Pilar con cánticos y órgano; por la tarde a las seis Estación mayor Rosario, visita a Nuestra Señora del Pilar, precediendo breve meditación motete.

Sermon por el R. señor don Jaime Sastre, Vicario de Algeida, seguirá el canto de la Salve de la Congregación, estación y reserva de S. D. M. Himno final a Nuestra Señora. Visita a la Corte de María. A Nuestra Señora del Buen Suceso en San Nicolás.

Para mañana JUBILEO DE CUARENTA HORAS Continúan en Montesión en memoria de la venida de la Virgen del Pilar a Zaragoza: Exposición a las seis; a las ocho, durante una misa, se hará el ejercicio a la Virgen del Pilar con cánticos y órgano, por la tarde a las seis Estación mayor Rosario y visita a Nuestra Señora del Pilar, motete, sermón por el R. P. Juan Bta. Recolons, seguirá el canto de la Salve de la Congregación, Te-Deum; y reserva de S. D. M. E himno final a Nuestra Señora.

Empiezan en San Jaime consagradas a San Sebastián: Exposición y Matinal a las seis; a las nueve y media Horas menores y Misa mayor; por la tarde a las cinco y media los actos de coro; a las seis y tres cuartos continuación de la novena y alas siete y cuarto reserva de S. D. M.

Visita a la CORTE DE MARIA A Nuestra Señora de Linceh en San Nicolás.

Santora. Hoy.—La Catedral de San Pedro en Roma y Santa Prisca. L. P. el celebrará Mañana.—San Canuto rey; santas Pía y Germana, mártires. Abresense las yalaciones.

Notas del Puerto

Entradas Hoy han entrado en nuestro puerto los buques siguientes: Procedente de la Habana el bergantín goleta «San José» con carga. De Barcelona el vapor correo «Bellver».

Salidas Con destino a Caste el bergantín goleta «Triunfo». Procedente de Alicante el vapor correo «Ileño».

Despachados Para Barcelona está despachado y debe de salir mañana a las seis y media el vapor correo.

Espectáculos

Para hoy Gran Compañía Cómica-Dramática, dirigida por Francisco Morano. Función para hoy.—Beneficio de la Asociación de la Prensa de Baleares «El Niño Ajeno». —L. Husga de los Herreros y Pido la palabra. A las 8 y media noche. Ent'eda general 0'90.—Al Paraiso y Tertulia 0'60.

Lirico Cinematógrafo y variedades de 6 y media a 10 y media noche. Variedades y Cinematógrafo. Para hoy la renombrada troupe rusa The Zaretsky's. Marins rey del trapecio. Un variado y escogido programa de Cinematógrafo. Entrada general 20 céntimos.

Teatro Balear Cinematógrafo y Variedades.

Función para hoy del transformista Toreski. Los duelistas «Les Gallerts» reyes del garrotín. Escogido programa de Cinematógrafo. Entrada general 20 céntimos.

La Protectora Todos los días laborables de 6 y media a 11 y domingos y días festivos de 8 y media a 11 noche funciones de Cinematógrafo. Entrada general 0'10 céntimos.

Salón Truyols Todos los días de 8 a 8 noche funciones con variado y escogido programa.

Círculo Obreros Católicos Todos los días función de cinematógrafo con escogido y variado programa.

El tiempo

Estado meteorológico en Palma.—Día 18 de Enero de 1910. Barómetro . . . 774 milímetros. Termómetro (a las 9 m.) . . . 13-gdos. cénit. Máxima al sol . . . 22. Máxima a la sombra . . . 16. Mínima a cubierto . . . 10. Mínima a descubierta . . . 8. Dirección del viento . . . SO. Fuerza máxima del viento sobre un m. cuadrado . . . 10. Kimos. Km. recorridos en 24 horas . . . 127. Lluvia en 24 horas . . . litros por

Evaporación en 24 horas . . . Humedad a las 9 (tanto por % de saturación) . . . Ascenso del barómetro en 24 horas . . . 6 milímetros. Descenso del barómetro en 24 horas . . . Tensión del vapor . . .

BANCO DE PRÉSTAMOS Y CAJA DE AHORROS

La Junta de Gobierno a tenor de lo establecido en el artículo 23 de los Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas para la General ordinaria que se celebrará el día 30 del presente mes a las 11 de la mañana en el domicilio de la Sociedad Calle de San Bernardo núm. 5.

Los Sres. accionistas que deseen asistir a dicho acto deberán depositar sus acciones con 48 horas de anticipación a la celebración de la Junta. Palma 14 Enero de 1910.—El Administrador interino.—Jaime Ferrer.

Banco de Soler

La Junta de Gobierno de esta Sociedad a tenor de lo que previene el artículo 17 de los Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas para el día 23 del corriente mes, a las diez y media de la mañana, en el domicilio social.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores accionistas. Soler 9 de Enero de 1910.—El Director Gerente, Damián Magraner.

CARNECERIA MADRILEÑA

Calle de Palacio núm. 41. Se expende todos los días CARNE DE BUEY Y TERNEIRA a los siguientes precios: Buey con hueso a ptas . . . 1'75 kilo. Idem sin hueso a . . . 2'75 id. Filetes . . . 4'50 id.

SUCURSAL: CALLE DEL MAR 20. En don'te rigen los mismos precios.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos a robustez y bienestar físico e intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarse. Con el Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS (Stomaliz) se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARENEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico; la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. No reciba por correo billetes a quien le pida.

INTESTINOS

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Madrid 18 (140 m.)

De Política

Consejo de ministros

Ayer a última hora de la tarde se reunió el consejo de ministros bajo la presidencia del señor Moret. Dicho consejo fué de larga duración y según los ministros se ocuparon la mayor parte del tiempo en los asuntos referentes a Hacienda.

A la salida

Al salir los ministros del consejo, el señor Alvarado entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa.

El señor Moret informó a los ministros del éxito alcanzado por el Instituto de la Previsión.

En el primer año de su existencia han ingresado 60 imposiciones por millón de habitantes.

El jefe del gobierno considera dicho Instituto como la mayor fuente de progreso para la clase trabajadora.

El general Luque leyó un telegrama del general Marina, dándole cuenta que está satisfechísimo de su viaje a Alhucemas y el Peñón.

El general Marina considera que la campaña ya está del todo terminada. Ompáronse los consejeros del conflicto del Ferrol.

Acordaron telegrafiar al jefe de aquel departamento mandándole instrucciones.

Se estudió el asunto de ceder terrenos de la Moncloa con objeto de construir en los mismos casas para obreros.

Se aprobó el decreto trasladando la Casa de la Moneda.

Al mismo tiempo se acordó que en dicho local se hagan todas las obras necesarias para trasladar en dicho edificio la presidencia del consejo y el ministerio de Marina.

El ministro de Hacienda señor Alvarado expuso la situación en que se encuentra actualmente el presupuesto de 1910 y los recursos con que cuenta aprobados en el anterior consejo y otros que presentará a las Cortes con objeto de mantener el superavit.

Examinó los presupuestos de 1911 en los cuales se desarrollarán con toda extensión los compromisos del partido liberal referente a la orden tributaria y a los intereses materiales de la nación.

Informe de los principales proyectos que tiene en cartera que están inspirados en los principios del partido.

Uno de los puntos principales que ha buscado el ministro es descubrir la riqueza improductiva.

Todas las reformas puede decirse que están basadas para beneficiar al obrero.

Tranquilidad
A la salida del consejo el señor Moret dijo a los periodistas que en toda la península la reina ha la más completa tranquilidad.

Azcarraga
Con motivo de ser ayer el cumpleaños del presidente del Senado general Azcarraga, ha recibido numerosas felicitaciones de sus numerosos amigos políticos y particulares.

Burell en Zaragoza
El director de Obras Públicas señor Burell continúa en Zaragoza siendo muy obsequiado por las autoridades y distintas sociedades de aquella población.

Generales
Detención de un duque
Desde hacía algún tiempo, el gobierno tenía noticias por las autoridades de Guadix que en esta población circulaba gran cantidad de moneda falsa. Las autoridades locales comunicaron al gobierno la sospecha de que la moneda ilegítima fuese fabricada en la población.

Las autoridades tomaron toda clase de precauciones para ver de conseguir el descubrimiento de la fábrica clandestina.

La guardia civil siguiendo las instrucciones de sus jefes trabajaban de día y de noche con objeto de descubrir la mencionada fábrica.

Pero a pesar de los trabajos que se venían realizando no se conseguía descubrir los autores de la falsificación.

Un disgusto de familia descubrió el hecho.

En el cortijo en que se ha encontrado la fábrica acudieron las autoridades judiciales para inventariar lo que en el mismo había.

Se asombró fué grande el encontrarse en el sótano de la casa con la fábrica clandestina que desde hacía tiempo se estaba buscando.

El juez de Guadix mandó una comu-

nicación al juez de Corte que detuviera al conde duque de Benavente.

Dicha orden ha sido cumplida. El aristócrata falsificador ha ingresado en la Cárcel.

Se esperaba que de un momento a otro sería trasladado a Guadix.

A Londres
El príncipe Mauricio de Battemberg salió ayer noche con dirección a Inglaterra.

En la estación acudieron para despedirle la Reina D. Victoria, el príncipe Leopoldo y el alto personal palatino.

El Rey Eduardo
Como ya tiene anunciado el Rey Eduardo de Inglaterra tiene el propósito de estar en los primeros días del próximo mes de marzo en París con objeto de visitar al Sr. Presidente de la República.

El Rey de Inglaterra permanecerá en París 4 ó 5 días dirigiéndose luego a Biarritz en cuyo punto se avistará con el Rey de España.

Por los presos de Barcelona
El Gobierno ha recibido numerosos telegramas de los republicanos de las distintas provincias pidiendo se conceda una amplia amnistía para los presos de Barcelona con motivo de los sucesos de Julio último.

Weyler
En los círculos políticos se asegura que el general Weyler estará en Madrid para el día del Santo del Monarca.

El marqués de Tenerife tiene el propósito de asistir a la recepción militar que en dicho día se celebrará en el regío Alcazar.

El duque de Aosta
Según noticias que ha recibido el embajador de Italia, el duque de Aosta tiene el propósito de venir a España con objeto de pasar una temporada de riguroso incógnito.

El gobernador de San Sebastián
El gobernador de San Sebastián que tenía el propósito de ir a Madrid ha suspendido el viaje ante los rumores que habían circulado de que ciertos elementos tenían el propósito de alterar el orden.

El señor Moret
El Presidente del consejo señor Moret recibió en el día de ayer numerosas visitas y telegramas de pésame con motivo de cumplirse ayer el aniversario de la muerte de su esposa.

Concas
El ministro de Marina señor Concas ha suspendido su viaje hasta el jueves de la próxima semana para cuyo día espera que se habrá solucionado el conflicto del Ferrol.

ECOS DE SOCIEDAD
Visajeros
Ayer tarde salieron para Barcelona a bordo del vapor «Cataluña» los señores siguientes:

D. Juan Ros, D. Tomás Bonina, don Joaquín Horta, don Margarita Amengual y otros.

En el vapor correo «Belleva» llegado esta mañana procedente de Barcelona han llegado los siguientes pasajeros:

D. José Enseñat, D. Leandro Ximenes, D. Juan Vadrill, D. Jaime Martorell, D. Matías Palmer, D. Dolores Romeo.

En el mismo vapor ha llegado completista del teatro «Baleares» Srta. Trini González.

Procedente de la Habana y en el bergantín goleta San José ha llegado el joven piloto Bartolomé Bauzá.

Personales
En el gobierno civil tomó ayer posesión del cargo de auxiliar de primera clase D. Genaro Vives Monserrat.

El Sr. Vives ocupaba el mismo cargo en el gobierno civil de Canarias.

En los exámenes que últimamente se celebraron en este Instituto ha obtenido el título de maestro el aventajado joven Sirso Queglas.

Necrológica
Ha fallecido en la ciudad de Sóller el distinguido joven de aquella localidad D. Guillermo Bauzá Colom, a cuyo entierro asistió numeroso y selecto cortejo.

Descanse en paz el finado y reciba

su familia la expresión de nuestro pésame.

En el predio «Can Pau», del término de Sóller, ha dejado este mundo a la edad de 18 años la señorita Margarita Vicens Solivellas.

A la familia de la finada transmitimos nuestro sentimiento y especialmente al tío de aquélla, nuestro amigo el Director del «Sóller».

En el pueblo de Consell ha fallecido, a una edad muy avanzada, D. Francisco Compañy padre del maestro de Instrucción pública de Caimari D. Felipe, a cuyo sentimiento nos asociamos.

En Mahon ha dejado de existir la señora del acandalado propietario de aquella isla D. Juan Taltavull, después de penosa enfermedad sufrida con gran resignación.

La señora de Taltavull gozaba de generales simpatías que se había conquistado con la bondad de su carácter.

A la familia y especialmente a su hijo el Director de la «Marítima» y a toda su distinguida familia en general hacemos presente nuestro sentimiento y le enviamos la expresión sincera de pésame.

Naufragio de un velero francés
Días pasados ocurrió en Ciudadela el naufragio de la goleta francesa «Marcial», en el punto conocido por Pilá.

Dicho velero, desde Marsella se dirigía a Argel con cargamento de cemento.

De las diez personas que formaban la tripulación, siete perecieron, logrando salvarse las otras tres, si bien sufrieron heridas de consideración.

El «Noticiero Popular» de Ciudadela relata el hecho de la siguiente manera:

«Durante la noche del próximo pasado jueves, un buque de vela, de nacionalidad francesa y de importantes dimensiones, denominado «Marcial» (¿), que hacia el tráfico de Argel a Marsella con carga de cemento, fué sorprendido a la altura de las costas de la parte Norte de esta isla, denominada El Pilar, por la violenta borrasca que tan furiosamente se desencadenó a las últimas horas de aquella tarde.

En los momentos de mayor peligro, cuando los tripulantes no podían vislumbrar el faro del Cabo de Caballería la embarcación chocó contra las peñas, a cuyo golpe tres marineros que se encontraban en la cámara subieron a cubierta, siendo enseguida lanzados al mar por un recio golpe de las olas, entre las cuales hallaron su muerte.

El capitán, que había tenido la previsión de hacer uso del salvavidas, fué asimismo arrojado al agua, y desprendido de aquel instrumento de salvación, pero afortunadamente se le entredó una pierna en unas cuerdas, y a esto debe el no haber perecido como aquellos sus compañeros.

Dicho señor, como igualmente tres de los tripulantes, con fuertes contusiones, pero sin hasta el presente se les haya podido reconocer fractura alguna y han sido trasladados al Hospital Municipal de esta ciudad en donde son solícitamente atendidos.

Al lugar del siniestro se personaron anoche las autoridades que entienden en el suceso, y esta tarde han visitado a los heridos en el antedicho establecimiento benéfico, nuestro digno Sr. Alcalde, D. Gabriel de Saura y el Agente Consular de Francia, Sr. D. Miguel Mir.

El barco estrellado contra las rocas, era de reciente construcción, y viajaba asegurado de 100.000 francos, si es que no hemos entendido mal la relación prestada.

AUDIENCIA
Para los días 21 y 22 se verá ante el tribunal Jurado la causa que se sigue por el juzgado de la Catedral contra Antonio Albertí por delito de asesinato frustrado.

Defenderá al procesado el abogado Muntaner.

Han sido llamados para declarar los testigos siguientes:

Juan Rodríguez, Bernardo Clar, José Morey, Juan Romaguera, José Serra, Jaime Clar, Onofre Estrellas, Miguel Más, Jaime Mir.

Antonio Mir, Juan Mir, Pedro Salom, Juan Taberner, Jaume Mulet, José Amengual y Damián Monserrat.

Para mañana está señalada la causa que se sigue por el juzgado de la Catedral contra Juan Fullana por delito de robo.

Defenderá al procesado D. Antonio Pujol.

Han sido llamados para declarar los testigos Gregorio Cerecerol y Juan Amengual.

El «Temerario»

De un momento a otro se espera la llegada a este puerto del cañonero «Temerario».

El citado buque salió ayer de Cartagena para nuestro puerto.

La fiesta de San Antonio

Con motivo de ser ayer la festividad de San Antonio, fueron bastantes los establecimientos que cerraron sus puertas y no se trabajó.

En la iglesia del mismo nombre se celebró una solemne fiesta religiosa.

En los oficios divinos actuó D. Francisco Mir cura párroco de la parroquia de San Miguel.

El sermón fué dicho por el orador sagrado D. Antonio Llabrés.

La iglesia de San Antonio fué todo el día muy visitada por gran número de fieles.

Siguiendo la tradicional costumbre de años anteriores en la calle de San Miguel se verificó la bendición de Caballerías.

La citada bendición fué presenciada por numeroso público que se situó en las aceras, balcones y azoteas.

El beneficio de la Prensa

Promeve verse muy animada la función que esta noche se celebrará en el Teatro Principal a beneficio de la «Asociación de la Prensa».

Distinguidas familias han solicitado localidades para concurrir a la mencionada velada.

El programa de la función es el siguiente: «El nido ajeno», el monólogo de Francisco Coppée, «La huelga de los herreros», en la que el Sr. Morón está a gran altura y terminará la velada con el apropiado cómico «Pido la palabra» del Sr. Gómez Marin.

Una riña

Comunica la guardia civil del puesto de Selva dando cuenta que en el día de ayer se presentó en aquella casaca el sujeto Gabriel Pernas de 41 años manifestando que en el camino de Son Estacas encontró a Jaime Pons el cual le inferió una herida en la mano con un hacha que llevaba.

Gabriel Pernas consiguió apoderarse de la mencionada hacha.

La guardia civil tan pronto tuvo conocimiento del hecho empezó a practicar las oportunas diligencias que dieron por resultado la detención del agresor el cual convicto y confeso fué puesto a disposición del juez municipal.

TEATROS

Lírico
Bastante animado se vió anoche este Teatro; fueron muy aplaudidas las películas exhibidas.

En breve debutarán en este teatro los escéntricos cómicos Rico y Alex.

Baleár
Bastante animación hubo anoche en este coliseo en donde se proyectaron hermosas pelionas.

La troupe «Les Gallard» fué muy aplaudida teniendo que repetir varios de los bailes cómicos que componen su extenso repertorio.

El transformista Mr. Torreski fué nuevamente aplaudido en pago de la esmerada labor por el realizada.

Para esta noche se anuncian varios estrenos y el debut de la completista Trini Gonzales.

Protectora
Muy animado se vió este cine.

En él se proyectaron con la renombrada máquina Ganmont las últimas creaciones de la casa Phaté.

Para esta noche se anuncian varios estrenos.

Gacetillas

Los gastos ocasionados por las obras verificadas por administración en los edificios provinciales durante el mes de Noviembre último ascendieron a 1232'12 pesetas en la siguiente forma: Hospital, 183'57 pesetas; Teatro Principal, 202'42 id.; Iglesia del Hospital, 443'57 id.; y Pabellón de alienados, 502'56 id.

Ha sido detenido en Binisalem el vecino Bertran Martorell que estaba reclamado por el presidente de la Audiencia de esta población.

Ayer a altas horas de la noche y en la calle de la Misión, un sujeto al parecer embriagado propinó una fuerte paliza a su esposa, promoviendo el consiguiente aborto.

Por las inmediaciones de aquel lugar se congregó bastante público a pesar de lo avanzado de la hora. La guardia municipal brilló por su ausencia.

Se ha publicado una disposición derogando el decreto de 19 de Mayo de 1905 que prohibió tomar parte en las oposiciones para ingresar en el cuerpo facultativo de bibliotecario y arqueólogos a los mayores de 35 años.

Con motivo de haberles prohibido el Director que jugaran en el patio, los alumnos del Instituto salen a jugar a la vía pública molestando a los transeúntes y produciendo fuertes abortos.

Conveniría que la guardia municipal pusiera algún remedio a esto.

Se ha abierto una suscripción en Manacor para terminar el ábside del crucero de la «Asunción» de aquella iglesia parroquial.

Se halla vacante la plaza de Depositario de fondos municipales del Ayuntamiento de Mollinedosa.

Se ha anunciado que el día 19 se verificará el artículo 29 del decreto de 20 de diciembre de 1907 para adjudicación de escuelas.

Los Sres. Alorda y Lanza han presentado un recurso de alzada en contra del acueducto del Ayuntamiento de 17 de diciembre último, por el que nombró secretario de la Corporación a don Benito Pons.

El Colegio Perical Mercantil de Baleares ha acordado celebrar Junta general extraordinaria el día 17 de los corrientes a las cuatro de la tarde en su domicilio social, calle de la Lonja, Escuela Superior de Comercio.

Sociedad.—Se ha fundado en Manacor bajo el título «Juventud Conservadora» una nueva Sociedad.

Color sano lo da el SEROBIOLO.

Para preparar «Agua de Colonia» higiénica y medicinal hace falta la tutela profesional del farmacéutico, más el gusto de confección de perfumes. Ambas cualidades tiene las, cual ninguna, el «Agua de Colonia de Orives». 4 litros 16 pesetas.

ALCANCE

Madrid 19 (1120 m.)
El duque de Benavente
El conde duque de Benavente niega en absoluto que tenga la menor participación en la fábrica de la moneda falsa que se ha descubierto en un cortijo suyo de Guadix.

El duque inocente
Se dice que el duque ha demostrado de un modo absoluto que no tiene la menor participación en la fábrica que se ha descubierto.

Soriano
El Diputado D. Rodrigo Soriano, abogado del duque de Benavente ha visitado el gobernador para pedirle que no sea conducido el citado duque a Guadix como un delincuente cuando por las declaraciones que ha hecho puede afirmarse que es completamente inocente del delito que se le acusa.

El gobernador ha dicho que es de su incumbencia el que vaya ó no como de delincuente el aristócrata detenido.

A Guadix
Se dice que mañana será trasladado a Guadix a disposición del juez de aquel distrito.

En los círculos aristocráticos.
Desde ayer no se habla de otra cosa en los círculos aristocráticos que de la detención del conde duque de Benavente por falsificador.

La creencia general es que se trata de un horror judicial.

Los que conocen al citado aristócrata dicen que su carácter es incapaz de cometer una acción como la que se le acusa.

Conferenciando con el rey
El ministro de la guerra y el capitán general han celebrado una detenida conferencia con el rey.

En la citada entrevista se tomaron los acuerdos sobre el recibimiento que se ha de hacer a las tropas que el día 22 regresarán de Melilla.

Los balcones lucirán colgaduras. El desfile tendrá lugar en Palacio.

Los casinos de la «Gran Peña» y de «Madrid» han encargado gran cantidad de flores y coronas para arrojarlas al paso de las tropas.

Las coronas serán arrojadas al paso de las banderas.

Maura
En los círculos políticos circula con gran insistencia el rumor que para el santo del rey D. Antonio Maura será agraciado con el Toisón de Oro.

El general Tovar
Telegramas recibidos de Málaga dan cuenta que el general Tovar visitó en el día de ayer el Círculo Mercantil.

Los socios obsequiaron al general Tovar con un espléndido banquete.

Paez Jaramillo
En Alicante ha sido obsequiado con un espléndido banquete por el presidente de la Diputación provincial y numerosos amigos al teniente coronel Sr. Paez Jaramillo.

Itinerario de Correos

He aquí el que rige en Palma desde el 1.º de agosto.

Salidas
Domingo, a las 14, para Barcelona (via Aloucia).
Idem, a las 18,30, para Mahón.
Lunes, a las 18,30, para Ibiza.
Idem, id. id. para Barcelona.
Martes, a las 12, para Ibiza y Alicante.
Idem, a las 14, para Mahón (via Aloucia).

Llegadas
A las 17, para Argel.
Miércoles, a las 18, para Barcelona.
Idem, para Mahón (via Barcelona).
Jueves, a las 18,30, para Barcelona.
Viernes, a las 12, para Ibiza y Valencia.
Sábado, a las 18,30, para Barcelona.
Todos los días para el interior de la isla a las 14.

Curación de la Tos
PASTILLAS J. MIRO
espectorantes y calmantes para la TOS
Farmacia y Laboratorio de J. Mias,
Ahierta toda la noche—Colón 22 y Perse-
gil 2.

DESPECHO DE VINOS TINTOS
Claretos, rancios y moscateles, y del triple anís
Flor de Mallorca
PEDRO JOSÉ ESBARANCH
Sto. Cristo, 4

cometer una acción como la que se le acusa.

Conferenciando con el rey
El ministro de la guerra y el capitán general han celebrado una detenida conferencia con el rey.

En la citada entrevista se tomaron los acuerdos sobre el recibimiento que se ha de hacer a las tropas que el día 22 regresarán de Melilla.

Los balcones lucirán colgaduras. El desfile tendrá lugar en Palacio.

Los casinos de la «Gran Peña» y de «Madrid» han encargado gran cantidad de flores y coronas para arrojarlas al paso de las tropas.

Las coronas serán arrojadas al paso de las banderas.

Maura
En los círculos políticos circula con gran insistencia el rumor que para el santo del rey D. Antonio Maura será agraciado con el Toisón de Oro.

El general Tovar
Telegramas recibidos de Málaga dan cuenta que el general Tovar visitó en el día de ayer el Círculo Mercantil.

Los socios obsequiaron al general Tovar con un espléndido banquete.

Paez Jaramillo
En Alicante ha sido obsequiado con un espléndido banquete por el presidente de la Diputación provincial y numerosos amigos al teniente coronel Sr. Paez Jaramillo.

Itinerario de Correos

He aquí el que rige en Palma desde el 1.º de agosto.

Salidas
Domingo, a las 14, para Barcelona (via Aloucia).
Idem, a las 18,30, para Mahón.
Lunes, a las 18,30, para Ibiza.
Idem, id. id. para Barcelona.
Martes, a las 12, para Ibiza y Alicante.
Idem, a las 14, para Mahón (via Aloucia).

Llegadas
A las 17, para Argel.
Miércoles, a las 18, para Barcelona.
Idem, para Mahón (via Barcelona).
Jueves, a las 18,30, para Barcelona.
Viernes, a las 12, para Ibiza y Valencia.
Sábado, a las 18,30, para Barcelona.
Todos los días para el interior de la isla a las 14.

Curación de la Tos
PASTILLAS J. MIRO
espectorantes y calmantes para la TOS
Farmacia y Laboratorio de J. Mias,
Ahierta toda la noche—Colón 22 y Perse-
gil 2.

DESPECHO DE VINOS TINTOS
Claretos, rancios y moscateles, y del triple anís
Flor de Mallorca
PEDRO JOSÉ ESBARANCH
Sto. Cristo, 4

Academia de Inglés
Enseñanza práctica con procedimiento especial para aprender el inglés en poco tiempo. Se dan lecciones a domicilio. Informes: San Nicolás 41, 1.º

Perro perdiguero
Se ha extraviado uno, grande, color rojo claro, lechoso, cola corta. Se ruega entregar. Santo Cristo 4, donde se gratificará.

IMPORTANTÍSIMO

A los lectores de LA TARDE

Carrera breve y sin gastos. No más rutina

Por 50 pesetas en Palma de Mallorca se 625 por correo, se entrega un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de Libros por Partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulado:

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse a los Sres. Martínez y Planas, calle de S. Juan n.º 20, Palma de Mallorca.

CADUCA el día 31 de Enero

